

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

EJEMPLAR N° 191 / HOJA N° 1/1

CJE SGE DAI c (P) N° 6070/46266/
S/D.

OBJ.: Dispone subrogación de mando.

SANTIAGO, 22 JUL 2016

RESOLUCIÓN DE COMANDO


CONSIDERANDO:

- a) Los artículos 50° y 103° de la Ley N° 18.948, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas;
- b) Los artículos 3°, 130° y 131° del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997;
- c) El oficio CJE SGE DAI c (P) N° 1360/2880, de 16JUN2016, mediante el cual el CJE informa al MDN su traslado en comisión de servicio a Brasil – Brasilia, los días 24, 25 28 y 29JUL2016 y a Manaus el 26 y 27JUL2016, con el propósito de realizar una visita oficial al Ejército Brasileño.

RESUELVO:

Mientras el Comandante en Jefe del Ejército permanezca en el extranjero, será subrogado en el mando institucional, entre el 24 y el 29 de julio de 2016, por el General de División Ricardo Martínez Menanteau, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Anótese y comuníquese.


HUMBERTO OVIEDO ARRIAGADA
General de Ejército
Comandante en Jefe

DISTRIBUCIÓN:

1. – 38. PLAN EJÉRCITO A-2.
 39. CJE SGE DCOORD (C/I)
 40. CJE SGE DCP (C/I)
 41. CJE SGE DAI c (Arch.)
- 41 Ejs. / 1 Hja.